



## Concurso para estudiantes de carreras de Formación Docente:

### NOS-OTROS Y LA PARTICIPACIÓN<sup>1</sup>

*“La realidad no es inexorablemente esta,  
es esta como podría ser otra, y para que sea otra,  
es que debemos trabajar.  
El mañana es un desafío, un problema a resolver.  
El mundo no es, el mundo está siendo.”  
(Paulo Freire)*

#### PRESENTACIÓN

La participación real de los estudiantes de la formación docente constituye uno de los principales propósitos del **Instituto Nacional de Formación Docente (INFD)**, en tanto, agenda de políticas públicas para la formación docente. En este sentido Políticas Estudiantiles nace como un espacio para acompañar y crear condiciones que permitan desarrollar acciones de construcción colectiva entre las instituciones y los estudiantes.

Desde esta mirada, los estudiantes son considerados como sujetos de derecho, protagonistas de la historia en sentido particular y social.

El interrogante desde el cual queremos partir es:

¿CÓMO FORMAR DOCENTES, CIUDADANOS ACTIVOS SI NO RECONOCEMOS SUS DERECHOS A PARTICIPAR EN EL PRESENTE COMO ESTUDIANTES/CIUDADANAS-OS, EN SUS INSTITUCIONES Y EN OTROS ESPACIOS?

Esta tensión que se nos presenta como una de las principales preocupaciones, radica en la convergencia de algunas ataduras que llevan largo tiempo:

- Una tendencia a la continuidad del formato escolar tradicional en la cultura, las prácticas y los vínculos en las instituciones de nivel superior.
- La escasa articulación entre los ISFD, el resto del sistema educativo (inclusive la universidad) y las comunidades en las que se insertan.

<sup>1</sup> El nombre del Proyecto del Concurso hace referencia a nuestra concepción de participación que implica por un lado lo colectivo y siempre apela a un otro. También reconoce un *nosotros* desde una posición de igualdad y un *otro* desde la diferencia.

Por otra parte, como consecuencia de algunas políticas implementadas en la década del '90, se generó una crisis de los espacios públicos. La fragmentación social y los llamados procesos de "desciudadanización" implicaron el deterioro y hasta la pérdida de derechos de las personas en tanto ciudadanos, abonando el terreno para el corrimiento de los sujetos de los espacios de intervención y participación que fueron históricamente conquistados.

Frente a este escenario, reconociendo las potencialidades de los estudiantes y sus instituciones para construir diversas instancias de trabajo, es que presentamos una propuesta a desarrollar en los ISFD. Esta invitación pretende tensionar modelos de participación vigentes, revisar la historia de la participación, y repensarla hacia el futuro, como algo posible y deseado. Asimismo, comprendemos que este proceso no es sencillo, ni lineal; necesita por un lado tiempos para delinear nuevos escenarios para la participación, y por otro lado necesita como condición el acompañamiento de los actores de la formación docente.

De esta manera el INFD, a través de Políticas Estudiantiles, invita a participar a todos los estudiantes de carreras de formación docente del país al:

### **1er. Concurso para estudiantes de carreras de Formación Docente:**

#### **NOS-OTROS Y LA PARTICIPACIÓN**

*"Uno debería encontrar la humildad de admitir que el tiempo de la propia vida no es el momento básico o revolucionario de la historia en el cual todo comienza y en el cual todo se completa. Al mismo tiempo, esta humildad es necesaria para decir sin solemnidad que el tiempo presente es bastante excitante y que demanda nuestro análisis. Qué es el hoy? (...) es un día como cualquier otro o mejor aún, es un día como ningún otro"*  
Michel Foucault.

Este concurso es un dispositivo que se propone contribuir a la tarea que los ISFD vienen desplegando para profundizar la democratización de los institutos, tomando como sujeto central a los estudiantes. Se espera que esta iniciativa aporte a la consolidación de una formación docente más cercana a la ciudadanía activa de los estudiantes.

Para que esta propuesta pueda ser apropiada por los estudiantes será necesaria la participación de todos los actores implicados en la formación docente. En este sentido, la sugerencia es construir una estrategia comunicacional eficaz en primer término. Los Directores de Superior junto a los referentes jurisdiccionales de Políticas Estudiantiles, y los directivos de los ISFD, iniciarán la puesta en marcha de las acciones a través de la difusión que deberá tener un alcance universal en

cada provincia. Para llevar cabo estas actividades los directivos y formadores contarán con diversos materiales provistos para tal fin (afiches, documentos, bibliografía, etc.).

**NOS-OTROS Y LA PARTICIPACIÓN** intenta recuperar las propuestas de los estudiantes, dando lugar a las singularidades propias jurisdiccionales, locales y comunitarias. Pretendemos que sea un nuevo espacio de visibilidad de los estudiantes, desde una opción autónoma, que trascienda los espacios “intramuros” del ISFD, y que recupere las historias, los retratos locales, y los que están por venir. Esta experiencia desplegará narraciones, melodías, relatos, muchas veces no reconocidos, ni escuchados, y otras tantas silenciados.

Desde Políticas Estudiantiles sostenemos que la ciudadanía está relacionada con la posibilidad de participar en diferentes espacios sociales. La concepción de ciudadanía desde la que partimos implica lo político y por lo tanto está en relación con el Estado. Éste debe garantizar condiciones para su ejercicio, aceptando la tensión permanente entre lo individual y social, entre la inclusión y la exclusión.

Participación es un concepto amplio, que puede hacer referencia a diferentes situaciones. Según el *Diccionario de Política*, compilado por Norberto Bobbio y Nicola Matteucci, la participación en los sistemas políticos modernos se puede manifestar, al menos, de dos formas: la presencia (ir a votar, concurrir a un acto político, escuchar los discursos en una asamblea, informarse, etc.) y la activación (afiliarse a un partido, sumarse a la elaboración de las propuestas, organizar un concierto, armar un centro de estudiantes, etc.).

El concepto de participación también puede aludir al proceso por el que las comunidades y/o diferentes sectores sociales influyen en los proyectos, en los programas y en las políticas que los afectan, implicándose en la toma de decisiones y en la gestión de los recursos. Desde esta concepción existen dos formas de concebir la participación: como un medio para conseguir mejores resultados y mayor eficiencia en los proyectos, y como un fin en sí misma, ligada a la idea de fortalecimiento democrático, a la mejora en las capacidades de los grupos vulnerables y a la posibilidad de que tengan mayor control e influencia sobre los recursos y procesos políticos.

Entendemos la participación como una construcción social; es una experiencia que se traduce en prácticas, acciones, intervenciones colectivas, que se desarrollan en un espacio social. Su sentido es claramente político y por lo tanto implica siempre un movimiento en las relaciones de poder instituidas. La participación es un entramado que se juega siempre entre la posibilidad de construir a partir del consenso, y también a partir del conflicto. Cada vez que



este proceso se dinamiza, se pueden definir los problemas comunes y las búsquedas de alternativas. En todos los casos, la participación siempre es con “otros”.

La participación se constituye plenamente cuando se modifican las relaciones de poder, cuando se conquista un lugar en el debate acerca de las estrategias públicas, en la concreción de proyectos colectivos. Se despliega en diferentes espacios, en el interior de las aulas, los patios, las plazas, las calles, los centros comunitarios, las bibliotecas, los partidos políticos.

Pensar la participación es tomar en cuenta al otro, como un igual y un diferente. Sería valioso que los estudiantes, en este caso singular futuros docentes, asuman estos compromisos de manera autogestiva. El desarrollo de un proyecto estudiantil es una forma de apostar a construir su lugar como ciudadanos comprometidos con su tiempo y sus problemáticas.

La idea es construir un espacio de participación para la producción, el debate y la circulación de saberes, que puedan colaborar en la comprensión de las dinámicas sociales y de una cultura que dé lugar a la pluralidad y colabore en profundizar los dispositivos democráticos.

## OBJETIVOS DEL CONCURSO

- Promover una reflexión sobre la participación estudiantil, en un sentido amplio.
- Trabajar la tensión entre las experiencias actuales de participación estudiantil, las del siglo XX y otras formas potenciales o posibles.
- Posibilitar la construcción de formas innovadoras de apropiación y transmisión de temáticas relacionadas con la participación, a través de una experiencia colectiva singular que sea comunicable a otros.
- Favorecer la comprensión de la participación estudiantil como un hecho capaz de desplegarse más allá de la propia institución, que incluye a otros espacios socio-culturales y comunitarios.

## DIFUSIÓN DE LA PROPUESTA

La difusión de la convocatoria al concurso implicará diferentes etapas a desarrollarse con agilidad para poder respetar los tiempos previstos en el cronograma.



En este sentido, las jurisdicciones llevarán a cabo la difusión de la convocatoria, a través de los Directores de Superior y los referentes jurisdiccionales a todos los ISFD de sus provincias. Se sugiere que se desplieguen distintas alternativas de comunicación: correos electrónicos, medios de comunicación provinciales, reuniones con Directores de ISFD, afiches y otros materiales.

Por su parte los Directores de los ISFD deberán garantizar la comunicación a todos los docentes y estudiantes de la convocatoria a través de los canales que tengan disponibles y de uso cotidiano en las instituciones (páginas WEB, carteleras, libros de comunicados, reuniones, etc.) dando publicidad a los documentos del concurso.

En última instancia se espera que los docentes convocados por los estudiantes para acompañarlos en el desarrollo del concurso animen este desafío.

## CRONOGRAMA

- Elaboración y envío de los proyectos: hasta el 16 de octubre de 2009.
- Selección de los proyectos: del 16 de octubre al 10 de noviembre de 2009 (Publicación de resultados: a partir del 11 de noviembre).
- Ejecución de las propuestas: del 15 de noviembre de 2009 al 15 de abril de 2010.
- Encuentro Nacional y entrega de premios: fechas a confirmar.

## **ANEXO A: CARACTERÍSTICAS DEL CONCURSO**

### **PARTICIPANTES**

Podrán participar de este concurso estudiantes de todos los Institutos de Formación Docente del país.

Los grupos que se conformen para tal fin tendrán la posibilidad de convocar a un profesor o especialista para colaborar en la puesta en marcha del proyecto. El profesor referente podrá acompañar este proceso desde los contenidos y/o desde el soporte elegido (por ejemplo si un grupo de estudiantes desea trabajar a través de una presentación teatral, es posible contar con un colaborador en dicha materia que se involucre desde un rol de acompañamiento al grupo en el desarrollo del proyecto).

Se requerirá la conformación de grupos de trabajo, con un máximo 25 integrantes. Se invitará a elegir algunos de los formatos propuestos para el desarrollo de los proyectos (Monografía, ensayos o crónicas; Foto-epígrafe; Cine-video; Propuesta teatral). Podrán presentarse más de un proyecto por ISFD.

### **SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS**

El INFD, a través de Políticas Estudiantiles y la colaboración del Programa Nacional Educación y Memoria, junto a representantes de los equipos jurisdiccionales, seleccionarán los proyectos a financiar, de acuerdo a los siguientes criterios:

- Relevancia y pertinencia del proyecto.
- Adecuación al contexto socio-político de la provincia y/o región.
- Factibilidad de las acciones propuestas de acuerdo a los recursos necesarios, a las posibilidades de los ISFD, a los tiempos estipulados.
- Consistencia en la presentación del proyecto en relación a la intencionalidad y desarrollo, teniendo en cuenta el tema y el formato seleccionado.
- Creatividad del Proyecto.

## FINANCIAMIENTO

Desde el INFD se destinará una suma máxima de \$1.000 (pesos mil) para gastos que demande el desarrollo de cada propuesta seleccionada, atendiendo a la previsión adecuada y a su correcta rendición.

Los conceptos en los que se podrá utilizar este dinero y el mecanismo de rendición correspondiente será informado a los involucrados por el equipo administrativo del INFD previo a la transferencia de los fondos.

## SEGUIMIENTO

El seguimiento de los proyectos se realizará desde Políticas Estudiantiles en conjunto con cada jurisdicción a través de:

- Informes de avance,
- Encuentros regionales,
- Consultas telefónicas y por correo electrónico,
- Intercambios virtuales a través del aula virtual.

## PREMIOS

Se convocará para esta instancia a un Jurado para seleccionar los proyectos que sean considerados destacados. Se premiará una propuesta por jurisdicción, las cuales serán presentadas en un Encuentro Nacional al que serán invitados los estudiantes que participaron de las mismas.

Las propuestas ganadoras serán premiadas con la publicación en formato digital o en papel, y la entrega de CDs y libros para sus participantes.



## ANEXO B: PAUTAS PARA LOS PARTICIPANTES

### EJES DE TRABAJO

La propuesta consiste en una invitación a todos los estudiantes de formación docente a presentar y desarrollar proyectos colectivos sobre la participación estudiantil. Proponemos dos ejes de trabajo para el desarrollo de los proyectos:

#### ➤ Eje 1: **Participación juvenil en el siglo XX**

La participación en el segundo tramo del siglo XX estuvo caracterizada, entre otras cosas, por la irrupción de los jóvenes en la escena pública. Los jóvenes, como sujetos políticos autónomos, fueron los principales protagonistas de los hechos más relevantes de ese tiempo. Esta irrupción, por otra parte, invitó a pensar en formas de participación inéditas diferentes a las tradicionales.

Además de sumarse a la movilización política clásica, los jóvenes radicalizaron la lucha política o inventaron prácticas alternativas. Como ejemplo de estas prácticas podemos señalar la implementación formas de vida comunitaria, o las intervenciones urbanas. El historiador Eric Hobsbawm afirma que los jóvenes protagonizaron durante el siglo XX una auténtica “revolución cultural”.-

En el mundo contemporáneo, aquella experiencia juvenil ha dejado más de una marca. Según la mexicana Rossana Reguillo Cruz –destacada investigadora de las culturas juveniles de América Latina-, la participación juvenil puede caracterizarse hoy como una “forma de actuación política no institucionalizada, y no como la práctica inofensiva de un montón de inadaptados”.

La invitación es a pensar las formas de la participación juvenil a nivel internacional, nacional o local.

Por ejemplo: si tomáramos el sub-eje participación estudiantil, a nivel internacional se podría elegir el caso de los estudiantes chilenos que se rebelaron cuando se cambió el sistema de transporte público. Los mismos fueron conocidos como los “Pingüinos”, y se podría trabajar sobre el modo en que esa rebelión impactó –o no- a nivel nacional y local. O, por ejemplo, a nivel nacional se podría investigar la Reforma Universitaria de 1918 a partir de un movimiento que se inició en Córdoba y tuvo luego alcance nacional y repercusión internacional o la lucha por el boleto estudiantil en la ciudad de La Plata que desencadenó la llamada “Noche de los lápices” durante la última dictadura militar y también indagar en las marcas



locales de esos hechos, por qué las hay o, por el contrario, por qué no. Y, por último, a nivel local se podía rastrear alguna experiencia vinculada a los centros de estudiantes.

Convocamos a indagar la participación juvenil en el siglo XX a través de cuatro sub-ejes que, de alguna manera, intentan cubrir las diversas facetas de la vida pública de los jóvenes:

- a) La participación de los jóvenes y las reivindicaciones estudiantiles.
- b) La participación de los jóvenes en los movimientos políticos, sociales, ambientales y religiosos.
- c) La participación de los jóvenes en los movimientos culturales.
- d) La participación de los jóvenes en las luchas por los derechos humanos.

➤ Eje 2: **La participación estudiantil y las concepciones pedagógicas**

Se intenta recuperar la mirada de los estudiantes sobre las concepciones pedagógicas de manera amplia, través de diversas temáticas susceptibles de indagación.

Según P. Rosselló, una corriente educativa “es un conjunto homogéneo de acontecimientos de carácter educativo cuya importancia, a través del tiempo y el espacio, crece, se estabiliza, disminuye y desaparece”. Asimismo las concepciones pedagógicas toman y producen los conocimientos y saberes de su época y los atraviesan en el hecho educativo. Estas concepciones se caracterizan por: desarrollar aseveraciones sobre lo educativo, destacar principios, construir de una manera específica el vínculo docente-alumno, determinar el papel del conocimiento, desplegar una perspectiva didáctica, tensionar los polos autoridad-libertad, señalar las inquietudes sobre el futuro de la escuela y, centralmente, definir el papel que debe desempeñar en la sociedad.

La irrupción de cada concepción pedagógica está relacionada fuertemente con un momento histórico. En cada una de ella se expresan posiciones educativas dominantes y subsisten otras sojuzgadas. Por ejemplo: nuestro sistema educativo nació de la mano del modelo tradicional caracterizado por la presencia de un vínculo de tipo asimétrico en relación al poder, a quién posee el saber, a una manera de concebir las prácticas corporales en la escuela. La cultura oficial que la escuela distribuía, debía ser igual para todos, por lo tanto silenciaba otros saberes, otras culturas, otras lenguas. De esta manera se intentaba homogeneizar y disciplinar desde la escuela a la propia sociedad. Se intentaba modelar un educando dócil, que en un futuro fuera buen ciudadano y buen trabajador. Y se

construía una base homogénea sin tomar en cuenta las diferencias de origen social, de género, de etnia, etc.

Existen distintas tendencias pedagógicas; por ejemplo, el movimiento de la Escuela Nueva, las concepciones tecnicistas, la pedagogía crítica, la pedagogía institucional, entre otras. Una experiencia singular en la Argentina, de escuela nueva en el espacio público, se puede apreciar en la película “La escuela de la señorita Olga”. También se puede indagar en las experiencias anarquistas de principios del siglo XX en nuestro país o recuperar las prácticas de alfabetización desarrolladas por Paulo Freire en Brasil y África.

A lo largo de la historia han existido múltiples alternativas pedagógicas que se han desarrollado en forma paralela, en oposición o de manera complementaria al sistema formal y tradicional que implican otros vínculos entre docente-conocimiento-alumno. Estas experiencias en muchas ocasiones han quedado olvidadas y no ha habido intenciones o posibilidades de extenderlas o recuperarlas en el sistema formal.

Hoy las escuelas están atravesadas por nuevos conflictos, como por ejemplo la crisis en los modelos de autoridad, la existencia de nuevos saberes que luchan por ganar un espacio en el aula, la transformación de la condición de alumno, etc. Frente a esta realidad, todos tenemos derecho a soñar una escuela distinta, más hospitalaria, más plural, y democrática.

Muchas veces en los pueblos y ciudades hay sujetos vinculados a la educación, en un sentido amplio, que dejan huellas por sus aportes, visiones, contribuciones, por su manera de entender y construir una determinada práctica educativa. Algunas veces estos aportes se expresan sólo como relatos de memoria oral y quedan reducidos al ámbito local. En este sentido sería valioso poder reconocer estas historias de vida, registrarlas en algún de tipo formato, en función de revalorizarlas y poder comunicarlas.

Proponemos que opten por alguno de los siguientes sub-ejes para realizar el proyecto:

- a) La recuperación de experiencias pedagógicas disruptivas o alternativas (formales o no formales).
- b) La participación de los estudiantes según las concepciones pedagógicas.
- c) Imaginando una escuela diferente.
- d) Historias de vida de estudiantes y docentes.

**Niveles:** una vez seleccionado el eje y el subjefe se debe seleccionar el recorte espacial:

- Internacional
- Nacional
- Local

## PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

### A. Diseño del proyecto:

- Datos del ISFD: Provincia, localidad, nombre del ISFD y datos directivo.
- Título del proyecto (eje seleccionado y tema a abordar).
- Descripción del proyecto (1 carilla).
- Explicitar cuáles son los intereses que llevaron a elegir el tema.
- Participantes estudiantiles, docentes, referentes en contenidos y/o formato (apellido y nombre, carreras, cursos).
- Acciones a desarrollar. Formato seleccionado.
- Tiempos, cronograma tentativo.
- Recursos materiales necesarios. Previsión de los gastos que demande el proyecto. El presupuesto debe estar debidamente justificado.

### B. Formatos posibles para la presentación:

1. Monografía, ensayos o crónicas.
2. Foto-epígrafe.
3. Cine-video.
4. Propuesta teatral.



## 1. Monografía, ensayos o crónicas:

Una **monografía** implica el estudio específico de un tema concreto dentro de una disciplina o varias. Por tratarse de un estudio limitado a un único tema, se espera un desarrollo profundo que tenga en cuenta la bibliografía existente sobre el tema elegido. En función de este criterio, las monografías suelen apegarse a formatos preestablecidos que tienen como objetivo la claridad en la exposición.

La monografía en tanto texto argumentativo supone las siguientes características:

- Propone una hipótesis central enunciada en una *introducción*. En la misma el/los autor/es pueden señalar el alcance, el objetivo, la justificación, la metodología utilizada, los problemas con los que se encontraron, los resultados obtenidos y las principales conclusiones a las que arribaron en el desarrollo de su trabajo.
- El *desarrollo* de la argumentación retoma la hipótesis y despliega las pruebas y los argumentos. Pueden desarrollarse argumentos racionales (con premisas admitidas y aceptadas), argumentos de ejemplificación (basados en ejemplos concretos), argumentos de hecho (basados en pruebas comprobables) y, en menor medida, argumentos de autoridad (basados en opiniones reconocidas).
- Por último, una monografía implica una clara *conclusión* donde se resume lo expuesto, se retoma la hipótesis y se evalúan los resultados.

El **ensayo** es un texto argumentativo, comparte características con otros géneros, en especial los literarios. Es uno de los géneros discursivos más difíciles de definir. Cumple una función persuasiva, intenta mediante distintos recursos convencer al lector de una determinada idea pero, a diferencia de una monografía o de los tipos textuales de las tradiciones científicas y filosóficas (tratados, tesis, etc), no tiene una estructura preestablecida. Un ensayo puede contener procedimientos narrativos, figuras poéticas, formas de la argumentación, descripciones; puede apelar a las emociones o referirse a objetos y ejemplos concretos.

Hasta el siglo XX, el ensayo ocupó un lugar marginal en las distintas tradiciones del pensamiento científico y filosófico. Al término de la segunda guerra mundial y luego de las crisis de las ciencias sociales, su elasticidad le permitió ocupar un lugar destacado. El filósofo alemán, Theodor Adorno, definió al ensayo como un modo de rodear un problema sin agotarlo nunca, un modo de hablar sobre la verdad teniendo en cuenta que el lenguaje nunca puede dar cuenta de ella en su totalidad. Es por eso que la forma de cada ensayo, el modo en que está escrito, se relaciona directamente con el tema abordado. No se puede tratar dos temas distintos con una misma forma porque no existe un lenguaje transparente capaz de dar cuenta de la totalidad de lo real.

Por el modo en que dispone los elementos, el ensayo, más que responder una pregunta, habilita nuevos interrogantes.

La **crónica** es un género narrativo que se mueve entre el campo literario y el periodístico. Se trata de una narración que busca contar un hecho acotado en el espacio y el tiempo, y que lo hace obedeciendo a un desarrollo temporal. La crónica responde, más o menos fielmente, a las cinco preguntas básicas que caracterizan al periodismo: qué pasó, quiénes fueron los protagonistas del hecho, cuándo pasó, dónde pasó, y cómo o por qué pasó. La crónica es el “tercer ojo” del lector, tiene como objetivo situar al lector como espectador directo de un acontecimiento.

Entre sus características centrales se destacan las siguientes:

- La crónica no es un género de opinión, sino narrativo. El cronista va al lugar de los hechos, vuelve y cuenta lo que vio.
- Para construir esa narración, el cronista construye un punto de vista, el lugar desde dónde va a mirar el acontecimiento. Hay múltiples puntos de vista, por ejemplo hay cronistas que construyen puntos de vista pretendidamente imparciales; otros, eligen el punto de vista mimético (se identifican con aquello que narran); y otros prefieren adoptar un punto de vista burlón, incrédulo, distante.
- La crónica también describe las emociones que rodean al hecho narrado. Para recrear el ambiente, el cronista recurre a lo que se llama “datos color” (anécdotas, situaciones y detalles en apariencia mínimos pero que permiten pintar una situación).
- La crónica se alimenta también de las voces de los otros, personas que fueron testigos de un hecho y que aportan su testimonio para enriquecer la narración.

## 2. Foto-epígrafe:

La invitación a presentar trabajos sostenidos en un **registro fotográfico** implica realizar una breve reflexión sobre qué significa la fotografía como forma de representación. Las fotos, más que suplir a la pintura como se supuso durante el siglo XIX, reemplazan parte de las funciones de la memoria. Pero a diferencia de la memoria, que siempre está vinculada a un recuerdo y a una narración, las fotografías no tienen significado propio. Como dice Susan Sontag: «sólo lo que puede narrar, puede hacernos comprender».

El crítico Roland Barthes analizó dos posibles funciones para los textos que acompañan a las imágenes, que pueden aparecer por separados o se pueden superponer:



- *Función de anclaje* (el texto delimita los sentidos de la imagen, fija uno de esos sentidos y orienta su lectura: dice qué mirar, a dónde posar la mirada).
- *Función de relevo* (el texto aporta información que no se desprende de la imagen).

En los manuales clásicos de edición periodística se explica que el texto que acompaña la imagen se llama epígrafe: es una frase breve que no debe describir la imagen sino aportar más información, que debe poner los nombres de las personas o lugares desconocidos si los hay, y que no debe tergiversar el sentido de la imagen.

Nosotros proponemos que el texto que acompañe a la imagen sea más que un epígrafe (esto se suele llamar foto-epígrafe), que sea una narración de como máximo 3000 caracteres que sirva para contextualizar y comprender, para evitar que la fotografía sea un mero espectáculo.

Para pensar el trabajo sugerimos seguir los siguientes pasos:

- Elegir alguno de los ejes y sub-ejes vinculados a la participación.
- ¿Qué imágenes servirían para representar ese eje? ¿Serían fotos de archivos públicos, de archivos familiares? ¿Habría que producir las fotos? ¿Se podrían realizar ambas cosas?
- ¿Cómo habría que componer la imagen en el caso de que se la produjera (¿un primer plano? ¿un plano general?)? Y en el caso de recurrir a fotos de archivo: ¿dónde se las podría buscar?
- ¿Cómo contextualizarían esa imagen? ¿Qué tipo de epígrafe le escribirían? ¿Optarían por la función de anclaje, por la de relieve o por ambas?
- ¿Qué formas de circulación tendrían esas fotografías: una muestra, una página web, un folleto?

### 3. Cine-video:

El cine nació en 1895 y a principios del siglo XX se convirtió en una industria. En 1927 deja de ser solamente imagen incorporándose el sonido.

En los años 50 la expansión del televisor supone una fuerte competencia para el cine. Los jóvenes irrumpen como un público potencial, económicamente importante de la industria del cine; además es la época donde surge el rock como movimiento musical popular. En esta década surgen los grandes melodramas y la consolidación de los géneros, como el thriller.

En Latinoamérica, el nuevo cine va de la mano del llamado Tercer Mundo: en Brasil, Glaubert Rocha, Pereira Dos Santos y Ruy Guerra; en Cuba, Gutiérrez Alea, Octavio Gómez y Humberto Solas; y en Argentina, Solanas, Getino, Birri y Torre Nilsson, hacen la alianza entre estética y compromiso social.



Este cine, juntamente con el que se hace en el resto de países subdesarrollados de los otros continentes -como consecuencia del proceso descolonizador de los años 60-, se conoce como "cine del Tercer Mundo".

En la actualidad y luego de cien años de cine, el procedimiento basado en la fotoquímica se alía con las nuevas tecnologías electrónicas, donde el ordenador ha tenido mucho que ver en el proceso de obtención o manipulación de las imágenes.

Es posible pensar la práctica de hacer **Cine-Video** como una experiencia alternativa que permite a los estudiantes ser al mismo tiempo lectores de la realidad e intérpretes de la misma. Pueden producir imágenes en nombre propio.

Algunas ideas para la producción y realización de cine-video:

En primer lugar, se debe construir un guión de manera grupal, es decir que historia quieren contar. En segundo lugar hay que determinar a través de que género se quiere trabajar, (documental o ficción). En tercer lugar hay que distribuir los roles a cumplir por cada integrante de acuerdo a los propios intereses: dirección, cámara, vestuario, iluminación, sonido, entre otros.

La última etapa del trabajo se relaciona con el proceso de edición, que también se incluye el proceso de musicalización.

En la actualidad los recursos tecnológicos disponibles posibilitan que se pueda pensar en una producción audiovisual para presentar una visión, una postura, y en este caso, el proyecto sobre el cual se trabaja.

#### 4. Propuesta teatral:

Desde los primeros tiempos las comunidades se valieron de narraciones, representaciones, máscaras y disfraces para reflejar los temas que las preocupaban y movilizaban. La actividad teatral se orientó en diversos sentidos: el religioso, el recreativo, el poético, el heroico.

En los orígenes del teatro argentino, hay una fuerte presencia de lo comunitario y lo popular, por ejemplo en *El Circo Criollo*.

En los años '60 surgió en Brasil a través de la figura de Augusto Boal, en sintonía con la pedagogía liberadora de Paulo Freire un movimiento denominado Teatro del Oprimido. Esta apuesta propone una actividad teatral realizada para *iluminar* las luchas populares y para la superación de la opresión. Se posiciona como un instrumento eficaz para la comprensión y la búsqueda de soluciones a problemas políticos y sociales. Es un modo de hacer teatro que pone en discusión algunas visiones elitistas del hecho teatral.



Durante la última dictadura militar en la Argentina, se generó un interesante movimiento artístico de resistencia política que se conoció como *Teatro Abierto*.

A partir de la recuperación de las libertades democráticas en nuestro país, comenzaron a surgir en barrios y localidades agrupaciones de *Teatro Comunitario*, con el propósito de que los mismos vecinos escriban y protagonicen sus propias historias. El grupo *Catalinas Sur* (del barrio de La Boca en Ciudad de Buenos Aires) es uno de los pioneros y también, un fuerte colaborador de la fundación de otras agrupaciones en el país.

Se espera que los participantes que decidan presentarse al Concurso bajo este formato, puedan experimentar el proceso creativo de la realización de una escena teatral o una pequeña obra, en forma colectiva. La idea es que pongan en evidencia conflictos inherentes a la participación estudiantil según el eje que hayan elegido. Asimismo podrán seleccionar fragmentos de textos teatrales o dramáticos, obras completas, realizar adaptaciones. Las alternativas son amplias, desde crear un propio guión hasta adaptar y apropiarse de una obra ya escrita.

La **propuesta teatral** invita a sumarse desde los deseos y las posibilidades de cada uno de sus protagonistas, creación y representación de los personajes, escritura del texto, diseño de vestuario, escenografía, iluminación, dirección, etc.

Algunas pistas; un guión debería contar con los siguientes elementos:

- La descripción detallada del ambiente, el entorno y el tiempo donde transcurre la obra.
- Los conflictos internos/externos, las contradicciones de los personajes con si mismo, con los demás y/o con el entorno.
- Descripción y caracterización de los personajes intervinientes.
- Los textos del guión, los diálogos de los personajes. Como el género narrativo la estructura básica está compuesta por una introducción, un nudo y un desenlace.

### C. Envío de los proyectos:

Los proyectos deberán enviarse por mail y correo postal al Instituto Nacional de Formación Docente y a la Dirección de Educación Superior provincial.

E-mail: [politicasesudiantiles@me.gov.ar](mailto:politicasesudiantiles@me.gov.ar)

Dirección postal: Lavalle 2540, 2do. Piso (Of. 203) Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CP: C1052AAF).

## MATERIALES DE CONSULTA

### A. Normativa:

- Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional)
- Resolución CFE N° 23/07 (Plan Nacional de Formación Docente)
- Resolución CFE N° 72/08
- Documento Marco de Políticas Estudiantiles

### B. Bibliografía sugerida para profundizar el trabajo sobre los ejes:

#### Eje 1: Participación juvenil en el siglo XX

**Balvé, Beba y Balvé, Beatriz:** *El 69. Huelga política de masas.* Rosario Cordobazo Rosaríazo. Ed. Razón y Revolución – CICSO, Buenos Aires, 2005.

**Bonavena, Pablo:** "Las luchas estudiantiles en Argentina 1966/1976". Informe de Beca de Perfeccionamiento. Secretaría de Ciencia y Técnica, Universidad de Buenos Aires, 1990/92.

**Bonavena, Pablo, Califa, Juan Sabastián y Millán, Mariano (comps.):** *El movimiento estudiantil argentino. Historias con presente.* Ed. Cooperativas. Buenos Aires, 2007.

**Buchbinder, Pablo:** *Historia de las universidades argentinas.* Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

**Kohan, Néstor:** *Deodoro Roca, el hereje,* Ed. Biblios, Buenos Aires, 1999.

#### Eje 2: La participación estudiantil y las concepciones pedagógicas

"**Cuadernos de Pedagogía**". *Los pedagogos del siglo XX.* Barcelona, 2000.

**Freire, Paulo:** *La naturaleza política de la educación.* Ed. Piados, Buenos Aires, 1989.

**Frigerio, Graciela y otros:** *Construyendo un saber sobre el interior de la escuela.* Novedades Educativas, Buenos Aires, 1999.

**Giroux, Henry:** *Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación.* Cuadernos Políticos, México, 1983.

**Larrosa, Jorge:** *Pedagogía Profana.* Estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación. Ediciones Novedades Educativas, Buenos Aires, 2002.

**Palacios, Jesús:** *La cuestión escolar.* Editorial Laia, Barcelona, 1980.

**Puggrós, Adriana:** *¿Qué pasó en la educación argentina? Desde la Conquista hasta el menemismo.* Ed. Kapeluz, Buenos Aires, 1996.

**Salomón, Magdalena:** *Principales corrientes de interpretación de la educación como fenómeno social.* Revista Perfiles educativos. Nro. 8 México, 1986.

**Saviani, Dermeval:** *Las teorías de la educación y el problema de la marginalidad en América Latina.* Revista Argentina de la Educación. Año II Nro. 3, Buenos Aires, 1983.

Este proyecto fue elaborado por el equipo de **Políticas Estudiantiles** con la colaboración del Programa Nacional **Educación y Memoria** (Ministerio de Educación de la Nación).